

Es mejor morir antes de los sesenta

Marcel Claude. 14 septiembre 2007

Cuando Nicolás Eyzaguirre era ministro de hacienda dijo una frase esclarecedora "*las AFPs nos han esquilado como en la guerra*". Es difícil entender qué es lo que explica o quién permite que sólo seis organizaciones financieras, las AFPs, administren a su regalado gusto cien mil millones de dólares (2/3 del PIB chileno) cuyos propietarios son cerca de siete millones de trabajadores chilenos que tienen sus fondos previsionales depositados obligatoriamente en ellas, sin que por ello o por el amparo del sacrosanto derecho a la propiedad, éstos puedan tener alguna - aunque sea mínima- prerrogativa para decidir el destino, la administración, o el riesgos que desean asumir. Manipulación de la información de por medio y sin el menor derecho a ser representados democráticamente en el directorio de estas instituciones financieras, los dueños de tanto dinero están a merced de las decisiones acertadas o erróneas de los dueños de las AFPs.

Se hace alarde en Chile de la democracia consolidada que tenemos. Sin embargo, ello porque en Chile concurrimos a votar cada cierto tiempo por quienes nos dicen debemos hacerlo, mientras las decisiones importantes como el uso y administración de los fondos de pensión, es materia exclusiva de los dueños de las AFPs.

Hasta 1974 existía en Chile lo que se denominaba el Sistema de Reparto, las antiguas Cajas de Previsión, que se basaba en un principio de solidaridad, según el cual, al fondo previsional aportaban tanto trabajadores como empresarios y en el que las nuevas generaciones con sus pagos previsionales, financiaban las jubilaciones de los viejos. Así también, estos fondos se utilizaban en otro tipo de inversiones como la construcción y adquisición de viviendas dentro del país, por lo que contribuían al financiamiento de las necesidades internas. A partir de ese año, en el nombre de la eficiencia económica y del profesionalismo de expertos en administración financiera, se desmantela el Sistema de Reparto y se instala uno de Capitalización Individual, basado fundamentalmente en el esfuerzo personal -por lo que los patrones no aportan- y en donde cada uno se rasca con sus propias uñas, nadie ayuda, cada uno debe proveerse su propia jubilación. Si no es posible, entonces el Estado asumirá la responsabilidad con una pensión mínima, siempre exigua y precaria. Por otra parte, las administradoras de éstos fondos (AFPs) pueden colocarlos en instrumentos financieros de alto riesgo, comprar acciones o adquirir depósitos a tasa fija, en Chile o en el extranjero. Ante lo cual, sus propietarios los trabajadores, no tienen más que asentir, callar, asumir y pagar el costo cuando las AFPs se equivoquen.

Pero los resultados de tan maravillosa máquina de hacer dinero no han sido ni de cerca las promesas o mentiras libremente profesadas sin costo alguno para los responsables. En primer lugar, cerca de un 60% de los trabajadores no tiene al día sus cotizaciones debido a la precariedad del empleo en Chile. Esto contribuye a que casi el 50% de los trabajadores no alcanzará a autofinanciar su pensión,

equivalente al mínimo garantizado. Y, en muy corto plazo, el Estado deberá subsidiar más de la mitad de las pensiones.

Contrariamente a lo esperado y vociferado por las bellas promotoras de las AFPs, las pensiones mínimas siguen y seguirán a cargo del Estado, es decir, de los impuestos que pagan abrumadoramente los mismos chilenos que financian el 30% de las utilidades de las AFPs, mientras éstas le ofrecen a los que obtengan una pensión mayor a la mínima, una jubilación que es la mitad de la que hoy paga el antiguo Sistema de Reparto estatal. Este es finalmente el reino de la estupidez, puesto que, los mismos trabajadores que no alcanzan a financiar sus pensiones mínimas con su trabajo, son los que le hacen las grandes utilidades a las AFP y, al mismo tiempo, deben financiar las pensiones mínimas con el IVA que pagan todos los días para comprar el pan y la leche. ¡Linda novelita rosa esta de las AFPs!

No obstante, las cosas pueden aún ser peores ya que la crisis financiera que ha experimentado la economía mundial en el último tiempo, ha hecho perder mucho dinero a las AFPs. De acuerdo a la información entregada por Cenda, hacia fines de agosto las pérdidas acumuladas por los fondos de pensiones llegaban a más de siete mil millones de dólares, lo que equivale a más del doble del total de pagos previsionales realizados por los trabajadores en el 2006, es decir, toda la plata depositada por los chilenos el año pasado en los fondos de previsión se desvanecieron totalmente.

El sistema como instrumento para generar pensiones de jubilación dignas es un rotundo fracaso, pero, como negocio o máquina de hacer dinero ha resultado un éxito rotundo, con una rentabilidad promedio histórica y sistemática de 30%, es decir, uno de cada tres pesos depositado por los trabajadores en las AFPs es acumulado como utilidad del negocio, es decir, es usurpado a los trabajadores. Digo usurpado puesto que no resulta legítimo obtener utilidades de un negocio que no cumple con entregar el servicio que promete, es decir, pensiones decentes. Es el típico negocio sucio y sin escrúpulos que huele a muerte, como el negocio de las armas en países pobres que se alimenta de la cizaña sembrada entre los líderes de tribus rivales. Obtener jugosas utilidades cuando los trabajadores en su gran mayoría no alcanzarán ni siquiera la pensión mínima, es un negocio a todas luces inmoral y sin la menor contemplación de norma ética alguna. Pero, no seamos ilusos, desde que el mundo es mundo, en todo tiempo y lugar, la única moral del dinero es el dinero.

Es tiempo de terminar con este sistema, reinstalar la lógica de la solidaridad y democratizar el uso y administración de los fondos de pensiones cuyos propietarios son nada menos que los trabajadores. De lo contrario será siempre mejor sin lugar a dudas -y si no queremos una vejes deprivada y mísera- morir antes de los sesenta años.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata..](#)

© CEME web productions 2003 -2007 